



**INSTRUCCIONES PARA EL ALUMNADO SOBRE LA REALIZACIÓN DE LAS
PRUEBAS DE LOS “PREMIOS NACIONALES DE BACHILLERATO”
CORRESPONDIENTES AL CURSO 2014-2015**

FECHA, LUGAR Y HORARIO DE LAS PRUEBAS:

• **Fecha de celebración:**

Jueves, 10 de diciembre de 2015.

• **Lugar de celebración:**

Sala de Reuniones de la Dirección General de Calidad Educativa y Formación Profesional

Consejería de Educación y Universidades

Gran vía Escultor Salzillo, 32, Escalera 2ª, Planta 5ª

30005 MURCIA

• **Horario de realización de las pruebas:**

- Desde las 15:00 horas hasta las 17:00 horas **primer ejercicio.**

- Desde las 17:00 horas hasta las 17:30 horas descanso

- Desde las 17:30 horas hasta las 18:30 horas **segundo ejercicio.**

Para la materia de Dibujo Artístico la duración será de 120 minutos

Importante: El alumnado será convocado a las **14:30** horas con objeto de identificar al alumnado, informarle del procedimiento para la realización de las pruebas y comenzar puntualmente el primer ejercicio. Una vez iniciado el ejercicio no se admitirá a ningún alumno.

DOCUMENTACIÓN Y MATERIAL:

- El alumno deberá acudir provisto del DNI/NIE/Pasaporte, bolígrafo o pluma de tinta azul o negra y del material necesario para realizar, en su caso, la prueba de Dibujo Artístico II y Dibujo Técnico II. Podrá utilizar calculadora no programable si, a juicio del Tribunal, el ejercicio de alguna materia lo requiere. No podrá utilizar elementos de consulta (libros, apuntes, diccionarios). En el caso de las pruebas de Latín/Griego se dejará utilizar el diccionario correspondiente.
- La realización de los ejercicios será supervisada, en representación del Jurado, por las personas que se designen a tal efecto.



CONTENIDO, ESTRUCTURA Y PUNTUACIÓN DE LAS PRUEBAS:

La prueba consta de dos ejercicios:

Primer ejercicio.

- Lengua Castellana y Literatura:

Análisis y comentario crítico de un texto de carácter literario y respuesta a las cuestiones de contenido lingüístico o literario que puedan ser planteadas en relación con el mismo.

Puntuación máxima: 10 puntos.
Duración máxima: 60 minutos.

Se valorarán fundamentalmente la solidez de los conceptos, el dominio de la lengua, la creatividad, la capacidad crítica y el grado de desarrollo de las capacidades lingüísticas de comprensión y expresión escrita (redacción, exposición ordenada de las ideas, correcta construcción sintáctica, riqueza léxica y ortografía).

- Historia:

Análisis y comentario de un texto relativo a la Historia de España y respuesta a las cuestiones que puedan ser planteadas en relación al mismo.

Puntuación máxima: 10 puntos.
Duración máxima: 60 minutos.

Se valorará la capacidad para identificar y caracterizar el tipo de fuente propuesta y para establecer relaciones entre las variables de índole social, política, económica, etc., subyacentes y explícitas en el documento ofrecido. Se considerará igualmente la capacidad para analizar los hechos históricos, personajes, grupos sociales, ideas, puntos de vista, etc. desde distintas perspectivas temporales, y establecer los cambios y permanencias y las relaciones, tanto en el contexto nacional, como internacional, que les dan significado.

DESCANSO: 30 Minutos.

Segundo ejercicio.

- Cuestiones sobre una materia específica de modalidad:

Respuesta a cuestiones y/o resolución de ejercicios prácticos sobre los contenidos de la Materia específica de modalidad elegida por el alumno al realizar la inscripción.

Puntuación máxima: 10 puntos.
Duración máxima: 60 minutos.

*Para la materia de Dibujo Artístico II la duración será de 120 minutos.



La puntuación final se obtendrá sumando la puntuación obtenida en ambos ejercicios (máximo 30 puntos).

En todas las pruebas se valorará, junto a la corrección de las respuestas, la claridad y calidad de la exposición, la estructuración del ejercicio, la propiedad del vocabulario, la puntuación y la ortografía.

ANONIMATO, SUPERVISIÓN DE LA PRUEBA Y ENVÍO DE LOS EJERCICIOS

En cuanto al **anonimato de la prueba**, el supervisor de la realización de las pruebas será responsable de establecer su mantenimiento riguroso. Para ello se utilizará el sistema de plica: los folios en los que el alumno haya realizado cada ejercicio carecerán de nombre y firma. Estos folios se graparán en el exterior de un sobre cerrado que contendrá una copia de la hoja de inscripción del alumno correspondiente o un documento equivalente con los datos del alumno. Antes de cerrar el sobre, cada alumno deberá firmar esta hoja en presencia del supervisor de la prueba, con el fin de que éste pueda comprobar su identidad. Cualquier signo en los folios en que se haya realizado la prueba, que pueda facilitar la identificación del autor del ejercicio, supondrá su exclusión automática.

Una vez terminados los ejercicios, serán inmediatamente enviados a la **Subdirección General de Inspección** (Paseo el Prado, 28-7ª Planta- 28071 Madrid) por correo certificado, acompañados de una relación circunstanciada de todo el alumnado presentado y un acta del desarrollo de la prueba levantada por el responsable de su supervisión.

Velando por el buen funcionamiento de la prueba, **se ruega puntualidad** por parte de los asistentes a la misma.